

## La Serranía de Ronda. Entre la Antigüedad y la Edad Media

José Manuel Castaño Aguilar

*Colección Arqueologías. Serie medieval.* Editorial Universidad de Jaén, Jaén, 2019.

510 pp., 31 mapas, 66 ilustraciones, 45 imágenes.

ISBN: 978-84-9159-294-5

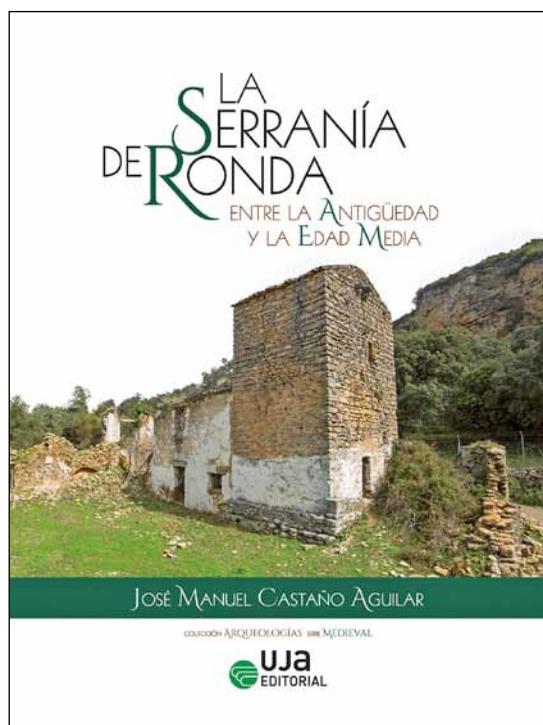
La obra de José Manuel Castaño Aguilar, *La Serranía de Ronda. Entre la Antigüedad y la Edad Media*, es el resultado de la publicación de su tesis doctoral codirigida por los profesores Manuel Acien Almansa, tristemente desaparecido, y Vicente Salvatierra Cuenca, y leída en enero de 2016 en la Universidad de Granada.

La publicación es de la editorial de la Universidad de Jaén, dentro de su colección Arqueologías, con una edición muy cuidada, con ilustraciones, mapas e imágenes en color. Sus 510 páginas se distribuyen en 8 capítulos: introducción; el medio físico; el medio humano; el modelo teórico; los yacimientos; conclusiones; apéndice; fuentes escritas y bibliografía.

El objetivo de esta obra es la de cubrir parte del vacío existente en los estudios arqueológicos e históricos sobre este territorio y su poblamiento entre la Antigüedad tardía y la alta Edad Media, un espacio temporal que, en general, adolece de análisis a través de la arqueología, algo que resulta de lo más necesario, en tanto en cuanto la ausencia de referencias en fuentes escritas es muy notoria.

Aunque en su título queda bien claro que el espacio geográfico estudiado es la Serranía de Ronda, hay que aclarar que los límites analizados exceden a lo que es la actual serranía rondeña, abarcando tres zonas principales, el valle del Genal, el valle del Guadiaro y la meseta de Ronda. De igual forma, aunque a priori es un estudio local, sin duda alguna, constituye un gran referente muy a tener en cuenta para otros espacios andalusíes montañosos.

La metodología empleada para la realización de este extenso y fundamental trabajo es



la prospección arqueológica extensiva de todo el territorio, el análisis de la cerámica recogida en los trabajos prospectivos y de las estructuras emergentes, así como el estudio espacial de los yacimientos localizados.

Esta metodología tiene una serie de problemas que el propio autor reconoce, lo que, sin duda alguna, es un ejercicio de honradez científica, que es que, a las escasas referencias en las fuentes escritas, se le une las debilidades del propio método arqueológico empleado, la prospección, con una evidente ausencia de excavaciones arqueológicas, exceptuando en la propia ciudad de Ronda, que son las que, al fin y al cabo, dan luz a muchas preguntas. A esto

se le une la perduración de muchos tipos cerámicos en el tiempo, lo que dificulta su adscripción cronológica ante esa falta de estratigrafías, y que la prospección, por sí misma, tiende muchas veces a confundir ciertos datos: no siempre la ausencia de materiales es sinónimo de ausencia de yacimientos y no siempre la presencia de materiales es determinante.

A pesar de todo lo dicho, hay un valor incuestionable en esta obra que trasciende a lo propiamente histórico, que lo analizaremos posteriormente, que es su gran aporte a la localización de nuevos yacimientos y su inclusión en el catálogo general del patrimonio histórico. Es decir, que este trabajo, no solo aporta luz histórica a una etapa no muy conocida, sino que también es importante desde un punto de vista de la protección del patrimonio, ya que como resultado de la prospección arqueológica extensiva del territorio se han localizado, nada más y nada menos, que un total de 90 yacimientos, de los cuales 67 están enmarcados en las fases históricas objetos de este estudio.

Tras los capítulos introductorios, del medio físico y el medio humano, el autor hace una recopilación de las fuentes escritas y arqueológicas que en el caso de las primeras son inexistentes para la tardo antigüedad y muy escasas y puntuales para la alta Edad Media. Más concluyente y significativo es el documento arqueológico, eje vertebrador de todo este estudio.

El documento arqueológico se basa en el análisis de las estructuras emergentes y de las cerámicas recogidas en superficie durante la prospección arqueológica y, aunque no pretende que sea un estudio cerámico al uso, sí constituye una base fundamental para la arquitectura del discurso, a pesar de las muchas limitaciones que la ausencia de estratigrafías y la propia perduración temporal de algunas tipologías tiene, como así hemos destacado anteriormente.

En la clasificación que realiza de los grupos cerámicos, cerámicas tardoantiguas, cerámicas altomedievales y cerámicas andalusíes,

sorprende esa distinción entre altomedievales y andalusíes, ya que, a mi parecer, tanto unas como otras son altomedievales y andalusíes, en tanto en cuanto, se circunscribe en una misma etapa histórica desde el punto de vista cronológico y político, la andalusí, aunque el autor, con cierta lógica, hace ese distingo en cuanto a la tradición cerámica, es decir, la altomedieval es aquella cerámica que sigue con la tradición tardoantigua y la andalusí son aquellas cerámicas que responden a nuevos tipos impulsados por la consolidación del estado islámico. No obstante, reitero que, a mi entender, causa alguna confusión.

Como consecuencia del estudio cerámico y de la ubicación de los distintos yacimientos, el autor establece tres tipos de asentamientos que vendrían a explicar la naturaleza de cada uno y la pertenencia a distintos grupos poblacionales. De este modo, nos encontramos con asentamientos de carácter productivo, ubicados esencialmente en la meseta de Ronda y en menor medida en el valle del Guadiaro, y asentados en antiguas zonas fértiles vinculadas a la aristocracia tardoantigua y a una comunidad campesina tradicional, algunos de nueva fundación y otros ocupando antiguos solares de villas romanas tardías. Por lo general, estos asentamientos son poco extensos y con escaso porte constructivo, y pertenecen a familias campesinas autónomas de los terratenientes.

Dentro de esta tipología se localizan también pequeñas aldeas familiares que responden a patrones más propios de las nuevas condiciones sociales impuestas por la consolidación del estado islámico después de la proclamación del califato.

Uno de los aspectos más interesantes dentro de esta unidad de asentamientos de carácter productivo, es la localización de numerosos yacimientos vinculados con la aristocracia tardoantigua y que conforman grandes unidades agrícolas que se sitúan esencialmente en la depresión de Ronda. Se trata de yacimientos que

presentan grandes torres residenciales y grandes edificios, a los cuales se les asocia otros enclaves menores en su entorno de influencia. El carácter residencial de estas torres y su adscripción cronológica se determina, en primer lugar, por la ubicación de las mismas, que no responden a criterios poliorcéticos tradicionales, y su adscripción cronológica, al hecho de que estas torres, a pesar de tener una perduración muy amplia y con cambios funcionales evidentes, no son mencionadas en los repartimientos de Ronda y su territorio, ni en los distintos listados de fortificaciones realizados por los Reyes Católicos. A ello hay que añadirle que la existencia de estas torres desde antiguo ha permitido la fosilización de algunos topónimos en los siglos postreros del Reino de Granada.

Otra tipología de asentamientos son los que tienen un carácter defensivo, clasificados en poblados campesinos extensos y organizados con defensas rudimentarias; los denominados asentamientos de altura, en su momento caracterizados por Manuel Acién, que son lugares cuya ubicación no necesitan obras fortificadas y que están vinculados a poblaciones locales campesinas que huyen de la aristocracia; y los castillos relacionados con la aristocracia tardoantigua o con los beréberes, fortificaciones vinculadas, especialmente, a las comunidades levantiscas durante la *fitna* del siglo IX. A estos castillos, se les puede asociar algunos poblados en sus cercanías o en las propias laderas donde se ubican. Por último, dentro de esta categoría de asentamientos defensivos están los puestos de control, que consisten en construcciones castrales pequeñas, con un periodo de uso muy corto y con la finalidad de controlar el territorio en el proceso de pacificación instaurado por Abd-al-Rahman III.

Finalmente, establece otra tipología que son los asentamientos de carácter estratégico

que se reduce a la propia ciudad de Ronda, que en los momentos iniciales de la conquista es un enclave reducido a la mínima expresión, aunque manteniendo en su interior a una parte de la aristocracia local. Sus especiales características defensivas, de control del territorio y de comunicaciones, así como su localización, permitirá que Ronda se convierta en una medina a partir del siglo X, máxime cuando todo parece indicar que el enclave y todo su entorno se mantuvo leal a Córdoba durante la *fitna* del siglo IX. A pesar de tener un pasado como urbe en época ibérica y romana, la ciudad andalusí se traza prácticamente de cero, por lo que no hay ninguna continuidad con las fases anteriores.

Seguidamente a estos planteamientos iniciales de las distintas tipologías de asentamientos, el autor, en el capítulo 5, hace una descripción pormenorizada de cada uno de los 67 yacimientos inventariados. Para ello emplea una ficha tipo donde se describe la ubicación geográfica, su situación espacial, las características físicas del yacimiento, su interpretación y, por último, el análisis de las cerámicas recogidas en superficie que es la que determina su adscripción temporal.

Una vez dados a conocer todos los yacimientos, en el capítulo 6, realiza un interesante análisis sobre la evolución del poblamiento en la serranía rondeña desde el siglo VI al XII, excediendo incluso lo que se puede denominar la alta Edad Media, algo que no es baladí, ya que es necesario para comprender ciertas dinámicas de asentamientos posteriores al siglo XI y que, sin duda alguna, determinan lo que será la evolución de la sierra durante los siglos posteriores.

Las conclusiones a las que el autor llega son la confirmación, desde un punto de vista arqueológico, de los marcos teóricos que en sus numerosos estudios el profesor Manuel Acién planteó<sup>1</sup>.

1 El año pasado la Universidad de Jaén publicó una preciosa obra donde se recopilan los mejores artículos del maestro. ACIÉN ALMANSA, M. (2021).

Determina que a partir de mediados del siglo VII las clásicas estructuras agropecuarias, caracterizadas esencialmente por las *villae*, desaparecerán, apareciendo otras formas de organizaciones territoriales, destacando la aparición en las fuentes escritas de términos vinculadas al carácter militar de estos asentamientos asociados a la aristocracia.

La nueva clase dominante visigoda entra en conflicto con la antigua aristocracia romana, la cual está asentada en nuevos asentamientos de claro carácter militar. Es decir, hay una redefinición de esa aristocracia y de sus lugares de asentamientos, que serán con los que se encuentren los conquistadores.

Algunas *villae* desaparecen y otras siguen siendo ocupadas, pero con distintas funcionalidades a las originales, como las de culto cristiano, consolidado a partir de mediados del siglo VII. Estos lugares de culto siguen vinculados a la aristocracia local, que en algunos casos forman parte de la jerarquía eclesiástica, como el bien conocido obispo Bracario.

En la meseta de Ronda es donde está concentrada esta aristocracia que se asienta en aldeas de nueva fundación con estructuras con una función disuasoria y de estatus, como las torres, o la reutilización de antiguas villas con estos mismos elementos de representación y poder.

Hay una importante población, organizada en familias, no sujeta a ningún señor que se refugia en las zonas montañosas y boscosas, dedicándose, esencialmente, al pastoreo, dentro de una economía de subsistencia y de un pequeño circuito comercial.

Aristocracia en la meseta de Ronda, campesinos en aldeas autosuficientes y población en montaña es el panorama que se encuentran los conquistadores. Aunque no hay documentación sobre ello, el autor supone, con buen

criterio, que hubo pactos, por lo que no hubo un impacto ni punto de inflexión. La presencia en los registros cerámicos de formas nuevas, como tinajas con cordones aplicados, que no aparecen antes, marcan las primeras evidencias materiales que demuestran los primeros contactos entre este poblamiento y los conquistadores.

Con la conquista se introduce un nuevo contingente poblacional que entrará en contacto con la población preexistente. Desde un punto de vista arqueológico no se puede determinar si eso provocó la creación de nuevos asentamientos. Lo que sí se verifica es la presencia en el registro cerámico de formas nuevas como las grandes tinajas con cordones y una mayor presencia de cerámicas a torno. Si se localizan algunos asentamientos en zonas no ocupadas anteriormente a partir del siglo IX, vinculadas al fortalecimiento del Estado y a su voluntad de controlar. Estas alquerías de nueva formación presentan novedades en elementos constructivos como las tejas que, debido al restablecimiento de centros productivos y de distribución, se van incorporando en la arquitectura de estos nuevos asentamientos. Con la *fitna*, se produce un progresivo abandono de muchas poblaciones y la concentración de esta gente en los castillos.

Especial reseña merece la visión crítica sobre la berberización de la serranía de Ronda en un primer momento propuesta por algunos autores<sup>2</sup>, en el que la abundancia de los antropónimos de raíz Ben- se vinculan de forma inequívoca a los beréberes, aunque nuevos estudios como el del profesor Manzano<sup>3</sup>, demuestran que no todos los topónimos Ben- están necesariamente vinculados a familias.

La presencia de esta población no está atestiguada antes del siglo X en fuentes, pero sí parece que podrían estar asentados en época

2 MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2003).

3 MANZANO MORENO, E. (2011).

muy temprana, aunque no de forma ni masiva ni generalizada ni vinculados a los topónimos iniciados en Ben-, siendo estos más tardíos. La ausencia de estos nombres en los itinerarios de las tropas emirales durante la *fitna*, puede ser un indicador elocuente de que para el siglo IX aún no están fundados.

La vinculación de irrigación con poblaciones beréberes se presenta como algo indemostrable, al menos en los primeros siglos de al-Andalus, y los criterios de asentamientos de esta población bereber, lejos de asociarse a las tierras más favorables para su cultivo, se debe a la disponibilidad de tierra libre en el valle de Genal. Esta vinculación entre beréberes y regadío, presenta una serie de problemas que hace difícil pensar, que una vez asentados en el primer momento de la conquista, establecieran una red compleja de riegos. En primer lugar, para implantar una tecnología debes conocerla previamente, y hoy por hoy, ningún estudio deja claro si las comunidades beréberes en el norte de África tenían sistemas de regadíos complejos durante los siglos VII y VIII<sup>4</sup>. Por otro lado, para diseñar todo un sistema de tierras irrigadas, con sus complejas estructuras hidráulicas, debe existir un control del territorio y una planificación, o bien estatal, o de una comunidad amplia, que difícilmente existía durante el siglo VIII.

La introducción de nuevos productos y de nuevas técnicas hidráulicas será algo que se produzca de forma lenta y espaciada en el tiempo, en función a la consolidación del estado, y en un primer momento, más vinculado a las poblaciones árabes y visible en los territorios controlados por el poder<sup>5</sup>.

Con la proclamación del califato hay una reorganización de la población en la serranía,

desapareciendo un buen número de asentamientos vinculados a la revuelta y perviviendo algunos necesarios para el califato. Los antiguos asentamientos productivos son sustituidos por otros asociados a la consolidación de la ciudad, al mercado y al estado tributario califal: la ciudad y las alquerías. Ronda se convierte en una medina a partir del siglo X y, por tanto, centro de representación del estado.

Las fundaciones de alquerías se deben relacionar con la integración de la comarca en las estructuras del estado y a su vinculación directa con la ciudad, centro económico, político y social, y desde donde se irradian todas las políticas de islamización y arabización.

A partir del califato la organización del poblamiento se caracteriza por la elección de lugares menos agrestes y más productivos, como consecuencia de la pacificación del territorio y de la consolidación de las estructuras económicas y comerciales.

A manera de conclusión, podemos afirmar que el trabajo del doctor Castaño, supone una obra de referencia, no solo para la Serranía de Ronda, sino para otros territorios montañosos de al-Andalus, estableciendo una evolución de la población desde el siglo VI al XII a través de los datos de la arqueología de campo y de las fuentes escritas. No se trata, como bien dice en la introducción su autor, de convertirlo en un vademécum, sino que ha pretendido construir un marco teórico, con una base científica bastante sólida, que deberá ir confirmándose según se vayan desarrollando proyectos de investigación en torno a los distintos yacimientos analizados.

Juan Bautista Salado Escaño

4 BENHIMA, Y. (2007).

5 ORTEGA ORTEGA, J. M. (2018).

## Bibliografía

- ACIÉN ALMANSA, M. (1994): *Entre el feudalismo y el islam. 'Umar b. Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, Universidad de Jaén (2.<sup>a</sup> ed. 1997), Jaén.
- ACIÉN ALMANSA, M. (2021): *Manuel Acién. Obras escogidas II*, Universidad de Jaén, Jaén.
- BENHIMA, Y. (2007): «L'économie rurale au Maghreb occidental de la conquête arabe au milieu du XI<sup>e</sup> siècle», SÉNAC, P. *Le Maghreb, al-Andalus et la Méditerranée occidentale (VIII<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècle)*, Toulouse, pp. 225-236.
- MANZANO MORENO, E. (2011): «Quelques considérations sur les toponymes en banu- come reflet des structures sociales d'al-Andalus», VALÉRIAN, D. (ed.), *Islamisation et arabisation de l'occident musulmán médiéval (VI<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècle)*, París, pp. 247-263.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2003): *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Diputación de Málaga, Málaga.
- ORTEGA ORTEGA, J. M. (2018): *La conquista islámica de la Península Ibérica. Una perspectiva arqueológica*, La Ergástula Ediciones, Madrid.